



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2020-00144657-UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia, por razones personales, presentada por la Lic. Bertotto Nicolasa del Valle, Leg. 48488, al cargo de Profesora Asistente DSE (114), en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social Cátedra B, primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, a partir del día 1º de Octubre del corriente;

La RD-2020-417-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la R HCD 45/20 autoriza a la Decana o en su defecto a la Vicedecana de esta Facultad a resolver, ad referendum del Honorable Consejo Directivo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Que en fecha 28 de octubre del año 2020, se emite la RD-2020-417-E-UNC-DEC#FCS mediante la cual en su Artículo 1º se acepta la renuncia, por razones personales, presentada por la Prof. Bertotto Nicolasa del Valle, Leg. 48488, al cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social Cátedra B, primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, a partir del día 1º de Octubre del corriente y agradecer los servicios prestados y, en su Artículo 2º se dispone dar continuidad a la designación interina del Prof. Juan Gabriel Lagarejo, Leg. 47402, en un cargo de Profesor Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B" del primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, desde el 1º de octubre 2020 y hasta el 31 de marzo 2021, o antes si se proveyese por concurso.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Ratificar en todos sus términos la RD Ad-Referendum del HCD N°417/2020, que forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.